BOLETA DE DEUDA NRO. 354/05152/001/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO P.DE LOS LIBRES				
Nombre del Contribuyente	SOTO DIEGO ARIEL				
CUIT NRO.	20-24273933-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA 1209 Piso: Oficina: Código Postal: 3230 PASO DE LOS LIBRES, CORRIENTES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 24/100--* ($43,487.24) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 2 Período Fiscal 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/10/2018	$ 43,487.24
Total Adeudado	$ 43,487.24

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. VIANA HECTOR ABEL es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PASO DE LOS LIBRES, 26/03/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 354/05152/002/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO P.DE LOS LIBRES				
Nombre del Contribuyente	SOTO DIEGO ARIEL				
CUIT NRO.	20-24273933-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA 1209 Piso: Oficina: Código Postal: 3230 PASO DE LOS LIBRES, CORRIENTES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 70/100--* ($41,268.70) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/01/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 24/05/2018	$ 17,606.97
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/01/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 24/07/2018	$ 1,063.74
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/01/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 05/09/2018	$ 12,838.88
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/01/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 24/10/2018	$ 9,759.11
	Total Adeudado $ 41,268.70

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. VIANA HECTOR ABEL es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PASO DE LOS LIBRES, 26/03/2019